0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2025.01.09 16:07:03 -05'00'

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2700

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117410320240103	Generación de respuestas integradoras para la Inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C.	O232020200993192 Servicios de enfermería	2-100-I009 VA-SGP propósito general	21.750.000
			Total	**21.750.000**

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-712-8047-55-011-004-122
Implementar acciones que fomenten la autonomia e independencia de las personas con discapacidad para su inclusion
Descripción 8047-RRHH-CI-30348
Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN LAS ACCIONES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD EN LOS PROCESOS DE INCLUSION SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS FAMILIAS Y SUS PERSONAS CUIDADORAS EN LOS SERVICIOS SOCIALES Y ACCIONES MISIONALES DE LA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES VIGENTES.

Se expide a solicitud de DIANA PATRICIA MARTINEZ GALLEGO Cargo DIRECTORA PARA LA INCLUSION Y LAS FAMILIAS, mediante oficio número 2848 de ENERO 08 DE 2025.

Bogotá D.C. ENERO 09 DE 2025

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 09.01.2025

Elaboró: MBARRAGAN 09.01.2025

Impresión: 09.01.2025-15:52:09 DGUTIERREZH 0000665835 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.